

# Tres flinqueros del Congreso reventaron nuestra Ley de herramientas

El pueblo debe convenserse de la farza del parlamentarismo burgues y de la necesidad de organizarse para conseguir justicia por éaminos mas efectivos

Dos leyes más al cajón de la basura: la que tenía por objeto obligar a los flinqueros a dar herramientas a sus peonadas, y la otra encaminada a impedir los abusos de los comisariatos en las grandes fincas y el pago de jornales con chapas y cupones. Ni siquiera hubo tiempo de que las discutiera la Cámara en estas sesiones ordinarias: las Comisiones dictaminaron les dieron el Knock-out con la mayor frecuencia en cuanto cayeron en sus manos.

La Comisión que dictaminó en la ley de herramientas está integrada por los diputados Jiménez Rojas, Coto y Peralta José Joaquín. Este último es un gran flinquer y posiblemente fué él quien convenció a sus compañeros de que debían negarle ese miserable trocillo de justicia a los peones.

La Comisión que dictaminó en la ley contra los abusos de los comisariatos y contra las chapas y cupones, está integrada por tres flinqueros ricos: Bernardo Montes de Oca, Alfredo Volio y Roberto Zeledón Castro. Los tres declaran que nuestras argumentaciones sobre la miseria de los campesinos son pura fantasía. Que las chapas y cupones no existen en el país sino por excepción y que la explotación de los comisariatos es beneficiosa para los peones.

Es decir, que los grandes tagarotes no quieren ceder ni piltrafas. El peón que gana doce reales al día tiene que seguir comprando pala y machete para la finca de su patrón en vez de comprar leche para sus hijos. Fernando Castro Cervantes, los Zeledón Castro, la Unidad, y todos los flinqueros del Atlántico y del Pacífico pueden seguir emitiendo su moneda y obligando a sus trabajadores a comprar los artículos de primera necesidad en sus comisariatos con un recargo del cincuenta por ciento en los precios. Así podrán estos ladrones con careta de personas honorables derrochar en orgías y en paseos por Europa una parte mayor del esfuerzo de sus trabajadores.

No queremos hacer más comentarios. Presentamos los hechos escuetos al pueblo y lo invitamos a meditar seriamente. Piensen los trabajadores en que todos esos flinqueros y banqueros que se sientan en el Congreso fueron hechos diputados con sus votos. Esos son sus representantes en la Cámara. Los capitalistas Roberto Zeledón Castro y Jorge Hine, por ejemplo, son representantes en el Congreso de los trabajadores de San José.

Crean los trabajadores que estos diputados capitalistas apoyarán nunca leyes que puedan favorecer al pueblo?

No comprenden que toda medida que lleve beneficio para el trabajador disminuye las ganancias del patrón.



Año VI N. 202

Sábado 15 de Agosto 1936

Editor, Aureliano Gómez

## Va a continuar el Pdte. Corté haciendo del congreso un instrumento que ejecuta ciegamente sus consignas

Próximamente conoceré el Congreso—en sesiones extraordinarias—de los proyectos bancarios del Dr. Max. El Poder Ejecutivo, después de poderlos y adobarlos de acuerdo con la receta del cocinero mayor (Lico Jiménez), resolvió enviar esos proyectos a la Cámara. Pero no es sólo eso. Está ya preparando la tramoya para que los planes pasen sin ninguna modificación.

Lo primero ha sido llamar a algunos diputados jóvenes para hacer que discute con ellos

Los trabajadores votaron por Jorge Hine y contra el camarada Cerdas. Piensen también los trabajadores en la mentira del parlamentarismo burgués; en la falsedad de la teoría que hace forjar ilusiones en un mejoramiento social mediante una acción puramente deliberativa en el seno de los parlamentos. Mentira es todo eso. Los burgueses y los terratenientes no adojan por las bucas. Son aviesos y son crueles. El pueblo debe organizarse para continuar su justicia por caminos más efectivos.

los planes. Lo segundo—según se anuncia—va a ser obligar a esos diputados a firmar un compromiso para votar esos planes sin modificaciones.

Nosotros protestamos de esa maniobra que no tiene otro objeto que anular una vez más al Congreso. Si el Ejecutivo quiere imponer su voluntad, dígalos con franqueza y decidase a clausurar el Congreso de una vez. Pero no perpetúe esa farza que consiste en hacerle creer al país que tiene un Congreso que libe-

ra y da leyes no siendo ese Congreso otra cosa que un instrumento ciego del Presidente de la República.

### PESAME

El camarada Marcelino Molina ha sufrido la enorme pena de perder una hijita linda e inteligente.

El Partido Comunista con honda simpatía acompaña al camarada Molina y a su familia en esta hora de intensa amargura.

---

**Nota de la Redacción**

Se nos queda fuera de este número varias notas de actualidad nacional, artículos de provincias y una selección de cables referentes a la revolución española. Se nos queda también una conferencia de Octavio Jiménez que publicaremos en el Nro próximo

## Violentos incidentes en la sesión Municipal de Antenoche - Se producen entre los regidores Dr. Cordero, Cerdas y el Secretario Lic. Saborio

Entre este y el regidor Cerdas hubo un violento cambio de frases duras evitando los presentes que se llegara a los hechos (Tomado de La Tribuna)

Desde hacía mucho tiempo no se registraba en los anales de la municipalidad de San José una sesión más violenta que la de anoche que se inició a las siete y cuarenticinco minutos, y que se levantó violentamente a las nueve.

**Principia la sesión**  
A la hora antes indicada dió principio la sesión. Presidió el Dr. don Francisco Cordero quien hacía varias semanas no asistía a las sesiones municipales. Ocupaban asientos los siguientes regidores: don Rómulo Artavia, don Alberto Durán Rocha, don Miguel Angel Monturiol; don Enrique Madrigal, y don Alberto Jiménez.

**Llega el regidor Ortiz y se retira**  
Se procede a la lectura del acta. A las ocho de la noche llega el regidor propietario don Rafael Ortiz. Se acerca a la puerta y se retira. No entra al salón de sesiones.

**El regidor Mendoza entra al salón y sale**

Minutos después se presenta el regidor don José Mendoza; entra al salón en los momentos en que se prosigue la lectura del acta, pero no ocupa asiento y queda afuera con el público que está en la barra.

**Se aprueba el acta**  
Termina la lectura del acta.

El señor Cordero consulta si se aprueba y la mayoría vota por la aprobación. Se firma y se entra a la sesión.

**Toma la palabra el Doctor Cordero**

Antes de entrar a la correspondencia toma la palabra el Dr. Cordero y dice que antes de principiar con la orden del día va a hacer uso de la palabra para explicar a los señores municipales lo relacionado con las drogas estupefacientes. Al efecto principia a leer su defensa sobre el particular. En primer término da a conocer una serie de documentos. Su lectura es amplia y

abarca varios minutos. Luego entra a la exposición.

**Llegan los regidores Soley y Hiitt**

A las ocho de la noche y veinte minutos llegan los señores regidores don Rafael Soley y don Eduardo Hiitt y ambos ocupan sus asientos. El Presidente Dr. Cordero prosigue en la lectura de su defensa.

**Sale el regidor Hiitt**

Minutos después de haber llegado el regidor don Eduardo Hiitt sale del salón de sesiones toma su sombrero y abandona el edificio municipal.

**Llega el regidor Cerdas**

Se presenta luego el regidor don Jaime Cerdas. Entra al salón de sesiones y ocupa su puesto. El doctor Cordero prosigue en la lectura de su defensa. Numeroso público en las barras

Con el regidor Cerdas ha llegado numeroso público. Ya antes lo había en gran cantidad pero ahora la asistencia es mucho mayor. Ocupan los pasillos porque no hay barras y en la calle es general el número de público.

**La asistencia municipal**

A esa hora la asistencia municipal es la siguiente: Presidente doctor don Francisco Cordero; regidores señores don Enrique Madrigal, don Rafael Soley, don Miguel Angel Monturiol, don Rómulo Artavia, don Alberto Rocha, don Alberto Jiménez y don Jaime Cerdas. Faltan los regidores Ortiz, Hiitt y Mendoza; este último está fuera del salón de sesiones.

**La exposición del Doctor Cordero**

A raíz del sensacional escándalo de las drogas estupefacientes y de los sucesos que luego lo sucedieron el señor Presidente Municipal Dr. don Francisco Cordero como antes decimos, optó por no asistir a las sesiones y no fue sino hasta anoche que volvió a ocupar la presidencia del ayuntamiento capitalino. Pero habiendo estado el nombre de ese galeno figurando en todo el largo proceso que a raíz de la denuncia del malogrado fiscal de la Facultad de Medicina Dr. don Jaime Tellini hiciera ante ese alto cuerpo colegiado, encontró lógico, pronunciada la Facultad y pasado a conocimiento del Juzgado que ha venido instruyendo la sumaria respectiva el Dr. Cordero sincerase ante sus compañeros de cámara haciendo una larga exposición sobre su actuación en el asunto de las drogas.

**Pruebas científicas**

Comenzó el señor Cordero dando lectura a extenso trabajo de índole científica en el que afirma con abundancia de detalles que él no suministró a sus pacientes el máximo de drogas

que señalan las más autorizadas eminencias científicas.

**El testimonio del Fiscal de la Facultad de Farmacia**

Seguidamente leyó varios documentos en que 47 médicos le reiteraban su confianza por su honradez profesional el testimonio del Dr. Pupo en que dice: "Ud. procedió de acuerdo con sus convicciones y sin violentar lo leyó y finalmente una carta del Fiscal de Facultad de Farmacia licenciado don Francisco Arce en que manifiesta haber oído decir al doctor Tellini: "Yo sólo cesaría en la campaña contra el doctor Cordero en el caso de que éste renunciara a toda posibilidad a llegar a ocupar la intendencia del Hospital de San Juan de Dios y abstenerse de presidir la municipalidad de San José." Ese testimonio lo firma también el licenciado don Tito Chaverri, quien también oyó decir, según afirma, esas palabras al Dr. Tellini.

Después el Dr. Cordero insistió en afirmar que la campaña de prensa hecha en ese entonces fue la motivadora del fatal desenlace que culminó con el cobarde asesinato del Dr. Tellini. Dijo en su exposición el doctor Cordero que la prensa escandalosa quiso manillar mi nombre y mi reputación y concluyó por sumir en el dolor a dos estimables familias. Le fue oído el pronunciamiento de la Facultad de Medicina, que ya es conocido de los lectores por haberlo adelantado LA TRIBUNA y en el que se expresa que la Facultad no encuentra en el expediente levantado que el Dr. Cordero procediera dolosamente y por consiguiente no encuentra base legal suficiente para inculparlo. Seguidamente habla de sus proyectos de bien común a los que dice consagrar todo su esfuerzo y desea ver realizadas, señalando entre otros un proyecto de construcción de casas para obreros, expresando que de haber concurrido en ese entonces a las sesiones se habría opuesto a la venta del plantel de pavimentación donde él había pensado que se podría construir una barrida obrera; dice que tampoco está de acuerdo con las Pasas a la página 6a.

# E S P A Ñ A

España, de extremo a extremo, sangral  
El pueblo se está muriendo de cara a la gran batalla...  
Vinieron los marroquines en los aviones de Italia, vinieron los mercenarios con aquella cruz gamada que ensombreció aguas del Rhin con su despótica mancha,  
a repartirse la tierra, la heroica tierra de España, con la espérea soldadesca, oscurantista y monárquica.  
El pueblo salió a las calles, el pueblo salió a las plazas y hasta los niños de pecho todos gritaron ¡alarma!  
y salieron a morir antes que muriera España!  
Contra la turba traidora, ¡como el pueblo se desalta Cataluña pare héroes y en la vega valenciana, diez mil hombres, a una voz, fieros avanzan!  
Cómo defienden los mozos los pasos de Guadarrama ¡como lucen las banderas en manos de las muchachas! cómo los niños saludan a la fuerte Pasionaria, la que en su brazo y su pecho lleva el coraje de España!

España, de extremo a extremo, sangral  
Negros tambores fascistas atruenan por las montañas, marroquines y mercenarios blanden vendidas espadas, los generales traidores suplican con voz esclava armas a las tiranías de otras tierras infamadas, para desgarrar los pechos de las madres proletarias...  
Pero ante la villanía y el salvajismo y la infamia, coronada de cañones la Sierra de Guadarrama, para aplastar a los lobos, soberbiamente se alza Vuelan aviones leales sobre Toledo y Granada; un pueblo de marineros en Gibraltar se agiganta; y los mineros de Asturias tienen a Oviedo ceduras, ¡no llegarán los traidores a Madrid, la bien guardada, que sin temor a la muerte el pueblo da la batalla y de su ancho río de sangre se alzarla la nueva España; la España Trabajadora, la Grande, la Proletaria, obra de trabajadores, y ¡por ellos conquistada!

CARLOS LUIS SAENZ

Galería de Generales traidores

# Mola, Franco y Queipo de Llano

## Los Jefes de la Revolución Feudal-Facista de España

Salvador de Madariaga, prestigioso escritor español del momento, que por cierto se ha distinguido por sus tendencias conservadoras, dice en su libro sobre España, página 159, que se trata un error considerar al Ejército español como un mecanismo que se esfuerza por adquirir el más grande valor militar posible, con ayuda de la considerable parte del presupuesto que consume; que es más bien una máquina burocrática que sirve ante todo para dar sueldos a los generales y oficiales. No es de extrañar entonces que los generales y altos oficiales del Ejército español no hayan prestado para sostener un régimen que les ha dado dinero y honores con el fin de que lo defienda contra todo aquello que sea una amenaza para sus privilegios. Reproducimos la manera de pensar de Madariaga con respecto al Ejército español para que se vea que en nuestro juicio no hay apasionamiento ciego; Madariaga es enemigo del régimen comunista y ha escrito páginas llenas de parcialidad contra el proletariado. Su juicio sobre el particular es digno de beneplácito como el de Hay el biógrafo que nos dice que en 1870 después que estuvo en Madrid que era difícil hallar un general en España que no debiera sus grados sucesivos a sucesivas traiciones. Esos generales rebeldes se ven, para seguir disfrutando de ellos que han tenido, no les queda más camino que aliarse con los señores feudales, los capitalistas y la iglesia y desencadenar la revolución feudal facista que agita aquel país.

En esta galería de generales traidores, se destacan por su actividad la cabeza de seminarista de Mola, los grandes ojos lánguidos de Franco y los bigotes atusados y vulgares de Queipo de Llano. No vamos a detenernos en las barbas venerables y decorativas del General Cabanillas, el Jefe del Gobierno revolucionario.

### El General Mola

Cuando el trono de Alfonso XIII comenzó a tambalearse en España, uno de los hombres más odiados por el pueblo español era el General Emilio Mola, último Director de Policía de la Monarquía bajo los gobiernos de Bertrán y Aznar.

Cuando a España se le cambió el nombre de Monarquía por el de República en abril del año 31, había una colección de crímenes de Mola entre los cuales escogimos para condenarlos, por ejemplo, el asesinato de un estudiante cuando don Miguel de Unamuno regresó del destierro; cientos de muchachos estudiantes fueron a encontrar al viejo profesor para darle la bienvenida, pero la policía de Mola se le echó encima y los asesinó cobardemente. El recuerdo de aquellos crímenes cometido por uno de los

generales rebeldes de hoy, no impide al sabido catadrático declarar su adhesión a un movimiento revolucionario a cuya cabeza está el culpable del asesinato de los estudiantes cuyo pecado fue enseñarse para la vuelta a España del Rector de la Universidad de Salamanca desterrado por una monarquía a la cual fueron adictos la mayor parte de los cabeceles de la rebelión de hoy. Mola se proporcionó tan sólo muy buen dinero por medio de la ley de 1930 para reiniciar la acción por las corridas de toros que había decaído mucho, dentro de la cual eran permitidos recursos bárbaros como el uso de las banderillas de fuego y el cultivo encendido para desesperar a las fieras en la plaza. Los grandes intereses que giraban alrededor de las corridas de toros, esto es, los de los empresarios de esta diversión y los de los ganaderos dedicados a la cría de toros de lidia, recomendaron muy bien el financiamiento público que por medio de una ley hizo resucitar este espectáculo con toda su barbarie primitiva que halagaba los instintos bajos del pueblo.

Antes de salir a la plana vital de servicios de Mola, él se dio cuenta de la preceminencia entre los facistas españoles que lo consideraban por encima del General Franco.

### El General Franco

El General Francisco Franco, hermano de Ramón el aviador, que jugó un papel importante en el triunfo de la República en 1931, nunca participó de las ideas republicanas de éste.

No hay que extrañar que el General Franco esche mano — como de cosa familiar — del famoso Tercio Extranjero, pues que hizo toda su carrera en Marruecos como Oficial de ese cuerpo, cuyo comando tomó después que lo dejó Manuel Azaña el inventor y modelador de tan sombría organización.

Ahora cuenta Franco 44 años y pertenece a la rama de una antigua familia gallega que desde hace mucho tiempo habita en el país. Es famoso por la desalmada carga de bayonetas que tomó Alhucemas por la sangrienta represión de la Revolución de Asturias en 1934, represión que él dirigió desde su puesto de ayudante especial del Ministro de la Guerra, con las mismas tropas de mercenarios y mercenarios que ahora emplea contra el pueblo español. El Gobierno siendo Ministro de la Guerra el jesuita Gil Robles lo jefe del Estado Mayor. Sus actividades políticas dejaron en España una huella de sangre y de sombra siniestra. Las masas trabajadoras revolucionarias españolas los odiaban, y cuando Godei se levantó en Barcelona estas masas se apoderaron de él y lo han condenado a muerte.

El cable dice que fue fusilado el 11 del corriente. Ahora pleasan con denuevo para aplastar a Franco: saben que si triunfara la revolución de la cual Franco es uno de los jefes, un terror, más seguro quizá que el de Hitler en Alemania, se apoderará de España. Sería como si despertara la Inquisición con sus tormentos y su muerte.

### Queipo de Llano

Rate General sirvió a la dictadura de Primo de Rivera en Marruecos. Pero su adattamento hacia el dictador se convirtió en rencor, cuando éste se separó de donando una columna durante la desastrosa campaña de 1924. Escandió su rencor bajo una máscara republicana. Durante la revuelta de Cuatro Vientos en 1930 se apoderó — con el aviador Mayor Ramón de Franco — del General Franco de siete aeroplanos, desde los cuales lanzaron manifiestos subversivos sobre Madrid. Estuvo exilado poco tiempo en Portugal junto con el aviador Franco, y cuando cayó la monarquía en 1931 volvió a España a la República, volvió a pasar ser condecorado por el Gobierno republicano por su atrevido acto en cuya realización, más que la convicción, debió obrar el desapecho, según lo prueba su conducta de hoy. Fue nombrado Capitán General de Madrid en mayo de 1931. Hasta ese momento su actuación había sido movida por el odio hacia Primo de Rivera, Miguel de Rivera, el hijo del ex dictador y uno de los organizadores del fascismo español de hoy, así las orjas de Queipo de Llano para castigar por una carta que había escrito al general caído.

Ya en junio de 1931, cuando no había necesidad de llevar por más tiempo la máscara republicana que le había servido para atacar a Primo de Rivera, llamó la atención y amenazó con arresto a su antiguo compañero el aviador Ramón Franco, porque éste había declarado públicamente que la República de Trabajadores española era demasiado moderada y no había dado a las masas lo que éstas habían esperado de ella al ayudarla a coger el poder.

Franco ha dicho — para atraerse las simpatías de la burguesía del mundo capitalista — que el objeto de esta rebelión es el de salvar a España y a la Europa Occidental de la amenaza del comunismo ruso. Es la misma demagogia de Hitler y de Mussolini que han levantado su fábrica facista fingiéndose amigos del pueblo cuando en realidad no son sino defensores del capitalismo amenazado por la rebelión de los pueblos que despiertan de la dormida en que los han tenido sumidos la explotación capitalista y la iglesia.

# Los arzobispos de Pamplona y Vitoria dirigen una Pastoral a su grey

Los arzobispos hablan de la paz, han recordado que ellos son apóstoles de la paz! Los arzobispos hablan de la fraternidad «católica», vale decir, universal. Han recordado que ellos son apóstoles de la fraternidad! Los católicos, dicen, no deben luchar unos contra otros, los católicos deben amarse como hermanos. Los católicos, (y todos los hay tantos en España, gracias a Dios), no deben militar en bandos opuestos, han de ir juntos, juntos han de estar con el general Franco y sus secuaces, los militares del motín español, los marroquíes, los mercenarios extranjeros, que son los nuecaballeros cruzados adalides de la paz y la fraternidad. Har de estar con Franco que quiere que en España se viva cristianamente, es decir, en la humildad, en el renunciamiento, en la castidad, en la santa pobreza, en el amor. Estos son los ideales de los militares, aunque parezca mentira, el pueblo español debe estar con ellos; no es posible que haya católicos en el otro bando! ¡Paz entre los católicos! Los católicos deben

estar juntos todos... contra los otros... contra la orden de los rrijos, contra los comunistas!

Es, para la cristiandad mentalidad de los arzobispos de Pamplona y de Vitoria, no son hombres, Cristo no los pudo llamar hermanos. Contra ellos han de alzarse todos los católicos. Contra ellos, que tratan de impedir que España, que el pueblo español viva en el renunciamiento, en el sacrificio, en la opresión, viva de la limosna de los nobles y los burgueses, siempre dispuestos a dar las migajas que sobran de sus festines, viva resignado en la santa pobreza, en la santísima ignorancia. ¿Qué el pueblo quiere otra cosa? son inventos de los comunistas. El pueblo no quiere tierra, el pueblo no quiere escuelas, el pueblo no quiere — alimentarse — a sus hijos ni calzarlos, ni abrigarlos, el pueblo no quiere vivir en casas limpias higiénicas, son farsas de los comunistas, el pueblo quiere, el pueblo debe vivir como ha venido viviendo, para santificarse!

Cuando la Gran Guerra los arzobispos de Pamplona

de Vitoria, los arzobispos de toda la Santa Iglesia Católica, es decir, universal, olvidaran que los católicos no deben luchar unos contra otros, y desde todos los tiempos, baadieron a los soldados católicos que se iban a matar unos a otros. Pero ahora no, ahora han recordado que la Iglesia es una, que los católicos son unos, y que no deben luchar entre sí (los católicos que verdaderamente aman la justicia y los que viven de la injusticia, no deben luchar entre sí), sino unirse para aplastar esas alimañas que no son hombres ni nada parecido y que se llaman comunistas. Odiar a los comunistas, calumniar a los comunistas, matar a los comunistas no es pecado. Pecado es creer como ellos, luchar como ellos porque en la tierra hay justicia! Esto dio en su pastoral los arzobispos de Vitoria y de Pamplona, apóstoles de la paz y de la fraternidad universal, aliados hoy con los facistas, con los marroquíes, con los profesionales de la matanza que forman el Tercio Extranjero.

# Día de la Madre

Conviene reflexionar en estas celebraciones a que tan dados son los burgueses. Conviene reflexionar para no caer en la frivolidad de culos expertos, que en el fondo no son más que pastimeos pseudo-románticos; para descubrir bajo estos actos, la cultura ética y estética, que es la nota permanente del alma burguesa en decadencia irremediable. Conviene reflexionar para salir al paso de esos símbolos, enarbolando la realidad desnuda y combatir la mascarada con que los burgueses disfrazan su estulticia.

Los mercaderes de todos los tiempos, los explotadores de todas las razas, han entontecido a los pueblos, para que no los combatan, para imponerles un respeto que no merecen, deslumbrándolos con símbolos de santidad, de moral, de patriotismo, etc., etc. Es la eterna historia del fanatismo, en donde quiera y bajo cualquier forma en que aparezca, si no queremos sumarnos al coro de bebés que todo lo aplauden sin análisis, o al coro de picarones que al igual del Lazarillo de Tordesillas, se abate en cuanto a la participación que les toca en la venta milagrosa de las bulas papales.

Veamos en nuestro ambiente algunas de las más típicas manifestaciones de la chatura burguesa; veamos cuáles son los temas, los idearios, las empresas en que se refugia el fariseísmo ambiente: elogios del ahorro, exaltación política del gobernante activo, de la disciplina, aceptación y jesuitismo, como factor de la educación de la juventud; defensa de la rantidad del matrimonio; rotarismo; con banquetes anuales a los mejores alumnos con medallas por el maestro modelo, con tierra de los

cinco naciones del Istmo con trozamientos, para la siembra de un arbolito inocente; formación de sociedades, como la de las damas samaritanas, publicación de revistas y de periódicos, de una pobreza ideológica y sensitiva tan lamentable, como la de la revista Costarricense y la del Eco Católico.

Uno de los temas que ahora acoge la burguesía para romantizar por unos horas es el tema de la madre. Las escuelas están obligadas de celebrar oficialmente el DIA madre, como están obligadas por la retrogradación del ministro de educación, al hacer la campaña en pro del calzado.

«Fariseísmo puro! la sociedad que se apresra a celebrar la fiesta de la madre, un DIA EN TODA EL AÑO, no ha ennoblecido la maternidad; es más, no la ha elevado a función consciente y ni siquiera ayuda a la madre, con los recursos que hoy tiene la ciencia a su alcance, para garantizar la salud y la vida de la parturienta y del recién nacido. En la ciudad de Heredia, por ejemplo, se ha cerrado el salón de maternidad del Hospital, porque a pesar del culto a la madre, el día de fiesta de la madre, que fue iniciativa de una de las asociaciones de la población, ni el Estado ni los particulares se han interesado por mantener los servicios de una obstetricia en ese salón que se pagaban con la miserable suma de \$ 100,00.

«No es una farsa celebrar la maternidad teniendo como tenemos uno de los porcentajes más elevados de mortalidad infantil en el mundo? Celebrar la maternidad cuando acaba el Ejeccutivo de dejar a las madres, que no tienen hijos dentro del matrimonio, reatadas a la injusticia social de tener ellas solas que velar por la crianza de su niño? He visto de madre, pero de la madre hipotética la fiesta

a una abstracción, a un idolo romántico que según dicen añoran para vender, cajitas adornadas, confiters y chocolateros 'yanguis! La fiesta a una tarjeta postal en que hay una madre joven, sonriente, con un ramo de flores, rodeado de niños que le calzan sus vestidos, como que le dicen, por ejemplo, la frase de Lenin: «Tras de tus huellas nacen las margaritas» o cualquiera otra, hija de la mollera de cualquier poetilla bohemio.

Por que si vamos a celebrar la fiesta de la madre real, de la madre de cada uno de los abichuelos de tu sala de clase, maestros de cada uno de los progoneros de tu periódico, periodistas, de cada uno de los limpiabotas, burgués, la realidad nos amarga el festín. La realidad nos amarga el festín es el ser tan trágico, que no puede tomarse, sin embargo, sin escarnio; para un festéjo cursi; ¡asombro! las vidas de tales madres por el dolor, por el heroísmo, o por la abyección, injusta, que les da la sumidad, que es el dolor, el heroísmo que la abyección en que la sociedad actual tiene sumida nuestra clase.

Los proletarios no podemos pensar en nuestras madres sino con lágrimas en los ojos. Ellas han sido y siguen siendo las víctimas de la madre, víctimas de la brutal régimen capitalista. Los proletarios no podemos hacer fiesta de la madre, mientras las nuestras sigan soportando tantas injusticias; pensemos en nuestra madre lavandera, la cocinera, la planchadora, en estas mujeres solas, abandonadas, el hombre que las lanzó a la miseria y al deshonro; pensemos en estas mujeres que amenazan con la plancha en la mano, que viven en chinchorros, que lavan en las acequias con el agua a la cintura, que tienen que abandonar a sus hijos para marchar diariamente a la escuela del campo, donde las tumbó la intriga política, a ganar un sueldo miserable, que, ya gravadas, tienen que estar doblegadas todo el día, arrancando frijoles o haciendo la raspa en los cafetales,

# EL ORDEN Y LA SEGURIDAD EN BARCELONA ES ABSOLUTA

La prensa de derechas insiste en los desórdenes y anarquía de Barcelona y hasta se nos habla de la implantación de un Soviet catalán que no respeta vidas ni propiedades y que se ha entregado al saqueo de la manera más asquerosa y vandálica que imaginarse puede. Nosotros hemos tenido la magnífica oportunidad de leer una breve carta aérea de un estudiante costarricense que está en Barcelona desde hace un año, carta fechada el día 30 de julio, en la que dicho estudiante desmiente categóricamente tales especies, asegurando, por el contra-

ra poder transcribir estos vrazcos datos.

DE VALENCIA TAMBIEN CONFIRMAN LA VUELTA AL ORDEN

Un comerciante de esta plaza ha recibido, también por aéreo y fechada el día 31, noticias de una casa exportadora de vinos de Valencia, en la cual se asegura que el orden, turbado en los primeros momentos, fue prontamente restablecido y que a aquella fecha — 31 de julio — habían reanudado sus actividades comerciales sin dificultad alguna.

# Hombres honrados del continente! ¡Apoyemos a la ESPAÑA democrática! ¡MALDIGAMOS A LOS TRAIADORES!

Los suscritos— intelectuales y obreros de todas las tendencias políticas—nos consideramos en el deber de hacer al pueblo de Costa Rica las siguientes manifestaciones categóricas con respecto a la lamentable lucha fratricida que está desarrollándose en España.

Nuestro criterio—clarificado por un conocimiento realista del momento español—es que en el fondo de ese conflicto revolucionario hay pura y simplemente el choque de dos tendencias sociales: fascismo y democracia.

Una aristocracia feudal, apoyada en un ejército estructurado en el curso de varios siglos de conformidad con sus conveniencias, pretende el retorno de la sociedad española al absolutismo en un afán de conservar privilegios medioevales reñidos con la justicia y con la civilización.

Un pueblo—oprimido y vejado de manera implacable durante un larguísimo período—se le enfrenta casi en masa al ejército de esa aristocracia y lucha heroica y desesperadamente por conservar libre la vía de justicia y libertad por donde ya comenzaba a caminar.

Así y no de otra manera es como debe plantearse la tragedia española.

Naturalmente, los revol-

condicional del gran capitalismo europeo y norteamericano y en general con el apoyo de todas las fuerzas reaccionarias de tierra que son poderosas. Por eso han podido desplegar una campaña internacional de calumnias contra los defensores de la democracia española, calumnias que es necesario combatir.

Se dice en primer lugar que la revolución lo que pretende es arrancar a España de las garras del comunismo. Eso es falso. El Partido Comunista es quizá la más pequeña de las agrupaciones políticas en España y la más desprovista de influencias en las esferas gubernamentales. Pero hay más; es que ni siquiera los socialistas tienen preponderancia en el actual gobierno español. El Presidente Azaña es un republicano democrata y lo mismo los otros miembros del gabinete. Los partidos de izquierda, al firmar hace algunos meses el pacto que dio origen al "Frente Popular", renunciaron a sus antiguas intransigencias y comprendieron que en el presente momento histórico España necesita instituciones auténticamente democráticas antes que orientaciones radicalmente socialistas. Por eso renunciaron al derecho de formar parte del gobierno". Y cumplieron su palabra con leal-

## Manifiesto de intelectuales, profesionales y obreros de C.R. con respecto a la Revolución Española

Quien diga que el actual Gobierno español pertenece siquiera a la más moderada escuela socialista, o habla de mala fe o habla desconociendo el proceso político español.

Se dice también que los rojos están cometiendo horrores en España. El objeto de esa especie es difrazar la acción criminal de los militares con apariencias de movimiento honrado y civilizador; el objeto es desviar la atención mundial, de los horrores que aquellos traidores a su patria y a los fueros que representan, están cometiendo. Pero cuando llegue la hora de sentar responsabilidades, la Historia tendrá que hacerlas recaer sobre los que han desencadenado esta espantosa lucha oyendo sólo la voz de sus intereses personales y retrógrados.

Se afirma también que los rebeldes «combaten el internacionalismo» y defienden los intereses «sagrados de la patria». Pero esa es una clínica mentira. Ellos no han vacilado en apelar para su causa a la protección interesada de Alemania e Italia abocando al proceder sí, a esa patria a una guerra internacional. Ellos tampoco

han vacilado en invadir a su país con legiones de moros y con el horrendo Tercio Extranjero integrado por aventureros y criminales de todas las nacionalidades y de todas las razas. ¿Qué internacionalismo están combatiendo entonces y qué patria están defendiendo? No no podemos permanecer en silencio. Tenemos que decir en voz alta que nuestra simpatía está con los que luchan por salvar la democracia. Estamos con el pueblo español y con sus intelectuales honrados y no con el ejército traidor ni con la aristocracia inscruptulosa. Sentimos que si los rumores que anónimamente hacen circular ciertas agencias noticiosas como la de Hearst el rey del periodismo amarillo yanqui pudieran hacernos vacilar, esas vacilaciones desaparecerían ante la actitud decidida en favor del Gobierno español de hombres de prestigio universal tales como el doctor Marañón, Menéndez Pidal, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Benjamín Jarnés y los poetas Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado.

¡Hombres honrados de Costa Rica: Apoyemos a

la España democrática. Maldigamos a los traidores!

Agosto, 9 de 1936.  
Joaquín García Monge, ex Secretario de Educación Pública y Director de «Repertorio Americano»; Juan de Caimino, escritor; Julio Padilla ex diputado; Tomás Soley Güell, ex Secretario de Hacienda; Mario Sancho, escritor y profesor; José María Zaldón B., autor del Himno Nacional; María Alfaro de Mata, directora de la «Escuela Española»; Rubén Hernández, periodista; Abelardo Bonilla, periodista; Carmen Lyra, escritora; Manuel Formoso, periodista; Ester Silva, maestra; Ventura Cordero, periodista; Raal Martín Tinoco, periodista; Francisco Marín Goñis, escritor; Isberto Montenegro, periodista; Abelardo Borges, abogado; Rogelio Robles Peralta, abogado; Lilia Ramos, maestra; Ricardo Segura M., maestro; Carlos Salazar Herrera, escritor; José M. Jiménez M., sastre; Enrique Coto Conde, licenciado en Farmacia; Adolfo Salazar, licenciado en Farmacia; Miguel A. Infante V., licenciado en Farmacia; Carlos Luis Sáenz, profesor; Manuel de la Cruz González, pintor; Emmanuel Thompson, periodista; Claudio Hernández, maestro; Ricardo Monge, estudiante de Derecho; Adela de Sáenz, profesora; Emilio Valverde, abogado; Adá Elizondo, bachiller en leyes; Eduardo Fournier, médico; Alejandro Montero, médico; Eulalia Solá de González, contabilista; Víctor M. Quesada, comerciante; Fausto Sáenz, maestro; Fabio Garrillo, diputado; Humberto Zamora Vargas, diputado; Onofre Villalobos, diputado; Efraín Jiménez, diputado; Manuel Mora, diputado; por el Ala Izquierda Es-

tudiantil: Francisco Quesada, Manuel García Valverde, Juan Gené, M. Piedad Obaco, poeta; Celso Romo, estudiante de Derecho; Juan Peralta F., sastre; Juan de Dios Escobar, licenciado en Farmacia; María L. de Sancho, profesora; Aníbal Arias, abogado; Francisco Amigueti, profesor y artista; Ricardo Arias B., licenciado en Farmacia; Blas Prieto, abogado; Jorge Cardona, escritor; Emilia Prieto, pintora; Luisa González, maestra; Manuel Acuña, industrial; Adán García, industrial; Domingo Tura, comerciante; Jaime Cerdas, regidor; Luis Carballo, estudiante de Derecho; Gilberto Berrocal, regidor; Juan Arias, Milton Murillo, Enrique Mora Beut, regidor; Marcelina Molina, Pedro Cusendis, Jorge Valverde Ch., Fernando Valverde C., Víctor Mora, Napoleón Calderón, Oscar Bermúdez, Guillermo Fernández, Carlos Luis Fallas, Gonzalo Cordas, Raúl García, Carlos Luis Díaz, José Solano Núñez, Pablo Martínez, Gustavo Cardenas, Vicente Martínez, José Luis Soto Magrinal, Aníbal González, José R. Salazar, José Rafael Mora, Tomás Zamora, Noé Fernández Herrera, Ercilio Mora, Carlos Luis Hernández, Oscar Soto Ramos, José Joaquín Soto Ramos; Luis Soto Ramos, Antonio Soto Fernández, Carlos Luis Quirós, Miguel A. Román, Marciano Figueroa, Maximilia. no Masís, Roberto Pérez, Romilio Vargas, Francisco Sequiera, Juan Orozco, José Joaquín Grauados, Domingo Rivero, Rafael Angel Soyo, Juan Castillo, Jorge Trejos, Andrés Montero, Luis Jiménez, Argentina Rivera, Juan Díaz Berrocal, Raimundo Quesada, Ramón Mora, Jorge Morales, Rodrigo Soto Ramos.

(Siguen trescientas firmas)

# La Nueva Constitución de la Rusia Soviética

## IV Organos superiores del Poder del Estado de las Repúblicas Federadas

Art. 57. El órgano supremo del Estado de las Repúblicas de la Unión es el Consejo Supremo de cada República de la Unión.

Art. 58. El Consejo Supremo de una República de la Unión es elegido por los ciudadanos de la República por un período de cuatro años.

Las normas de la representación son establecidas por las Constituciones de las Repúblicas de la Unión.

Art. 59. El Consejo Supremo de una República de la Unión es el órgano legislativo único de la República.

Art. 60. El Consejo Supremo de cada República de la Unión:

a) Adopta la Constitución de la República y aporlar las modificaciones conforme al artículo 16 de la Constitución de la URSS.

b) Ratifica las Constituciones de las Repúblicas Autónomas que forman parte de la República de la Unión y determina las fronteras de sus territorios.

c) Aprueba el plan de la economía nacional y el presupuesto de la República.

d) Ejerce el derecho de amnistía y de indulto a los ciudadanos condenados por los órganos judiciales de la República de la Unión.

Art. 61. El Consejo Supremo de la Unión elige el Presidium del Consejo Supremo de la República de la Unión, que comprende: el Presidente del Consejo Supremo de la República de la Unión, los Vicepresidentes y miembros del Presidium del Consejo Supremo de la República de la Unión.

Los poderes del Presidium del Consejo Supremo de la República de la Unión son determinados por la Constitución de la República de la Unión.

Art. 62. Para dirigir las sesiones, el Consejo Supremo de la República de la Unión elige su presidente y sus vicepresidentes.

Art. 63. El Consejo Supremo de la República de la Unión constituye el Gobierno de la República de la Unión; el Consejo de Comisarios del Pueblo de la República de la Unión.

## V Los órganos de la administración del Estado de la Unión de Repúblicas soviéticas socialistas

Art. 64. El órgano Ejecutivo y Administrativo Supremo del Poder del Estado de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas es el Consejo de Comisarios del Pueblo de la URSS.

Art. 65. El Consejo de Comisarios del Pueblo es responsable ante el Consejo Supremo de la URSS y le rinde cuenta de sus actos.

Art. 66. El Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas toma las decisiones y decretos sobre la base y en aplicación de las leyes en vigor y controla su aplicación.

Art. 67. La ejecución de los decretos y decisiones del Consejo de Comisarios del Pueblo de la URSS es obligatoria en todo el territorio de la URSS.

Art. 68. El Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas:

a) Asegura la unidad y dirige la actividad de los Comisariados del Pueblo de la Unión, así como el trabajo de los otros establecimientos económicos y culturales y de los Comisariados del Pue-

blo existentes paralelamente en la URSS y en las Repúblicas de la Unión que están subordinados a él.

b) Toma las medidas necesarias para la ejecución del plan de la economía nacional, del presupuesto del Estado y la consolidación del sistema de crédito y monetario.

c) Toma las medidas para asegurar el orden público, para la defensa de los intereses del Estado y la protección de los derechos de los ciudadanos.

d) Ejerce la dirección general de las relaciones con los Estados Extranjeros.

e) Fija el contingente anual de ciudadanos que deben ser llamados al servicio militar activo; dirige la organización general de las fuerzas militares del país.

Art. 69. En las ramas de la Administración de la economía que son de la competencia de la URSS, el Consejo de Comisarios del Pueblo tiene el derecho de suscribir los mandatos y decretos de los Consejos de Comisarios del Pueblo de las Repúblicas de la Unión y an-

lar las órdenes e instrucciones de los Comisarios del Pueblo de la URSS.

Art. 70. El Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas está formado por el Consejo Supremo de la URSS con la composición siguiente: Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, Vicepresidente del Consejo de Comisarios del Pueblo de la URSS, Presidente de la Comisión del Plan de Estado de la URSS, Presidente de la Comisión de Control Soviético, Comisarios del Pueblo de la URSS, Presidente del Comité de Provisiónamiento, Presidente del Comité de Arte, Presidente del Comité de Enseñanza Superior.

Art. 71. El Gobierno de la URSS o el Comisario del Pueblo de la URSS, al que se haya dirigido la interpelación de un diputado del Consejo Supremo de la URSS, está obligado, en el plazo máximo de tres días, a dar una respuesta verbal o escrita a la Cámara correspondiente.

Art. 72. Los Comisarios del Pueblo de la URSS dirigen las ramas de la Admi-

nistración del Estado, que son de la competencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Art. 73. Los Comisarios del Pueblo de la URSS dictan, dentro de los límites de la competencia de los Comisarios del Pueblo respectivos, las órdenes e instrucciones sobre la base y en ejecución de las leyes existentes, así como las decisiones y ordenanzas del Consejo de Comisarios del Pueblo de la URSS, y controlan su ejecución.

Art. 74. Los Comisariados del Pueblo son: o bien del pueblo de toda la Unión, o bien Comisariados del Pueblo existentes paralelamente en la URSS y en las Repúblicas de la Unión.

Art. 75. Los Comisariados del Pueblo de la Unión dirigen sobre todo el territorio de la URSS, sea directamente, sea por los órganos nombrados por ellos, la rama de la Administración del Estado que les está confiada.

Art. 76. Los Comisariados del Pueblo existentes paralelamente en toda la Unión y en las Repúblicas de la Unión dirigen la rama de la Administración del Estado que les ha sido confiada por

Al Márgen del A.B.C. del COMUNISMO

# EL IMPERIO ELECTRICO DEL "TIO SAM"

## Artículo traducido de THE NATION, que se publica en Nueva York, firmado por el escritor de reconocida autoridad, PAUL BLANSCHARD, en el número correspondiente al diez de Julio de 1929

Cuando algún acomodado chileno toca un botón eléctrico en su casa de habitación, en Santiago, la corriente que fluye por las bombillas de luz, procede de la Compañía Eléctrica de Chile, Compañía que pertenece a «The South American Power Company», que a su vez pertenece a «The American Bond and Share Company», que es propiedad de ciertos personajes americanos acaculados. Cuando este mismo chileno levanta el audítor de su teléfono está pagando este privilegio a la «Chile Telephone and Corporation of New York.» Asimismo cuando este señor chileno viaja en los recientes motorizados ferrocarriles del Estado Chileno, está usando un equipo fabricado por la Westinghouse Electric, etc., etc.

La extensión de nuestro nuevo Imperio Eléctrico se revela por el reciente reporte anual de la «American and Foreign Power Company», subsidiaria de la «Electric Bond and Share Company», que es la segunda más grande Compañía Eléctrica de los Estados Unidos. En el año 1928 la American and Foreign aumentó sus inversiones a 177 millones de dólares, cogiendo el control de Compañías en la Argentina, Chile, México, Cuba, Brasil, Colombia y Costa Rica.

El 31 de Diciembre de 1928 la American and Foreign Power Company controlaba el alumbrado eléctrico y calefacción y fuerza motriz en general de 627 poblaciones en la América Latina y su expansión continúa a pasos vertiginosos... Los dos factores principales en la formación de ese nuevo imperio son, habilidad suprema en el arte de la ostentación y cuantiosa riqueza. Cuando la American & Foreign llega a una ciudad latinoamericana, destruye los edificios antiguos, levanta un establecimiento ostentoso en un punto prominente, y usa todo el artificio de los grandes escaparates de exhibición, elegancia deslumbrante y confort efectivo, en el anuncio de nuevos métodos de iluminación, de barreras eléctricas, planchas refrigeradoras y abanicos. (Las oficinas centrales y almacenes de la rama de la Electric Bond & Share que opera en Costa Rica han escogido el punto más céntrico de la capital, el punto comercial más importante cerca de la esquina en donde convergen las líneas del tránsito que van de Este a Oeste y de Norte a Sur. Allí se han situado con sus amplios ventanales y sus escaparates y sus anuncios eléctricos y con todo aquello que sus agentes saben que puede conmover la imaginación de los habitantes acomodados de una pequeña ciudad tropical con pretensiones de ur-

En fragmentos de este artículo de un escritor yanqui pueden dar idea al lector de cómo se mueve el monopolio eléctrico yanqui en nuestros países de la América Latina. Hace pocos días el Gerente de las Compañías Eléctricas, Mr. Reed, declaró al Juez 1º de lo Civil que la Cia. del Tranvía no tiene nada que ver con la Electric Bond & Share, pero eso que se lo crea Pixote, como decimos por acá.)

be grande como es nuestro San José. Nota de Trabajo.) En uno de los pueblos de una ciudad de Brasil fabricaron unas *torhllas eléctricas* para impresionar a los indios descalzados. En una feria campestre de Chile presentó una exhibición elaborada de toda clase de artículos eléctricos, desde ordenadores hasta aserraderos. En una pequeña ciudad de Guatemala vendió cerca de 600 cocinas eléctricas.

Está venciendo la resistencia a comprar de la América Latina, con éxito creciente, y se observa que mientras la exportación inglesa de equipos eléctricos baja, sube la de los Estados Unidos.

Riqueza y poder insensiblemente se deslizan a la política y la gran lección de nuestra expansión económica en la América Latina es que estas Compañías hacen uso de los Gobiernos para asegurar el aumento de sus ganancias. Si estos intereses pueden desafiar, comprar y engañar a los Jefes del Gobierno de los Estados Unidos, cuánto más sencillo no les será manipular los Gobiernos de la América Latina. Gobiernos éstos que son débiles y pobres; se requiere menos dinero para comprar dichos funcionarios que el que se necesitaría para comprar un profesor o un periodista en los Estados Unidos.

Tenemos a Cuba por ejemplo. «En Cuba los intereses eléctricos americanos no se han limitado a la compra de un senador o de un periodista aquí o allá. Antes de ser electo Presidente de Cuba Gerardo Machado era un hombre relativamente pobre, quien había sido nombrado Vicepresidente y Agente comprador de la Compañía cubana de Electricidad, que es la subsidiaria cubana de la American and Foreign Power. Habiendo sido nombrado Presidente de una manera oscura y sospechosa se le acusó en el periódico «El Día», de la Habana, de que continuaba actuando como Vicepresidente de dicha Compañía, acusación valiente que hizo el editor don Armando André. El señor André, como tantos otros

enemigos del Presidente Machado, poco tiempo después fué misteriosamente asesinado. Ya como Presidente de Cuba, Machado hizo pasar en el Congreso cubano una ley exceptuando a las Compañías Eléctricas del pago de todo impuesto, privilegio éste que no se ha extendido a ninguna industria nacional cubana. Desde luego que la industria eléctrica de Cuba está casi en su totalidad controlada por la American and Foreign Company, esto ha sido una dádiva especial del Presidente Machado pa-

ra sus amos de antes y sus amigos de hoy»

Ahora el Presidente Machado se dice que es un hombre millonario y los intereses eléctricos americanos se muestran muy complacidos de él y de su administración, que todavía durará hasta 1935, pues Machado faltó a su juramento de no pedir su reelección. (Cuando fué escrito este artículo, todavía era presidente de Cuba Gerardo Machado. Nota de Trabajo.) Ellos dominan todo el campo cubano y cobran los precios más altos del mundo. En 1927 el promedio de las tarifas para usos domésticos de los consumidores de los Estados Unidos era de 6 centavos 0.8 por kilowatt por hora, mientras que los infelices cubanos pagaban 17 centavos. Esta Compañía Cubana de Electricidad, después de ser fuertemente atacada por aquella pequeña sección de la prensa cubana que tuvo el valor de criticarlos, finalmente y como muestra de magnanimidad bajó sus pre-

cios a 15 centavos en vista de que se le había exceptuado de todo impuesto. En Ontario, donde la fuerza eléctrica es propiedad del Estado, el kilowatt se vende al precio de 2 centavos 08..... En casi todos los países latinoamericanos los métodos de defensa contra ese pulpo son débiles e inadecuados; es fácil imaginarse en fecha no lejana un senador Norris protestando contra los abusos cometidos por estas Compañías en Latino-América. Sus protestas, nos atrevemos a vaticinar, serán inútiles, porque para ese tiempo 46 de los principales periódicos, 74 periódicos semanales y más o menos 19 de los periódicos mensuales que controlan la opinión pública de la América Latina pertenecerán probablemente a alguna Corporación que adoptará el bello nombre de South American People's Press Inc., que pertenecerá a la American Paper and Power Company que a su vez será propiedad de la Internacional Power Syndicate, de Nueva York, que pertenecerá a su vez a algunos personajes americanos que tienen la fortuna de poseer exceso de dinero.

### Imp. Cartin

## El 41 aniversario de la muerte de Federico ENGELS

El 5 de agosto de 1895, a la edad de 75 años murió Federico Engels, uno de los grandes jefes del movimiento obreros internacional, uno de los más excelsos pensadores de la humanidad. Por su actividad revolucionaria y por su creación científica, su nombre está ligado indisolublemente a el de Carlos Marx y al de Lenin. Engels fué con Marx el fundador de la teoría científica llamada marxismo o comunismo que aclara las condiciones dentro de las cuales se liberató la clase obrera.

Engels, en particular el ANTI DUHRING, «Ludwig Feuerbach», el «Fin de la Filosofía clasicista» y la «Dialéctica de la Naturaleza», se cuentan entre las más grandes obras de la filosofía.

Engels conocía 40 lenguas, la literatura de cada una de las cuales le era familiar y las ciencias militares eran objeto de su predilección.

Engels pertenecía a una familia acomodada alemana. Su padre era un rico comerciante. Sin embargo, no se aisló dentro de su propia comodidad, y desde muy joven se interesó por conocer profundamente la situación del proletariado. A los 25 años publicó su obra «La situación de las clases trabajadoras de Inglaterra», que se distingue de las descripciones de la miseria que estaban a la moda en la literatura romántica de aquella época, porque muestra al proletariado el camino para salir de ella.

La doctrina fundada por Marx y Engels y puesta en práctica por Lenin y Stalin, sobre las condiciones de la liberación de la clase obrera, ha encontrado ya su realización práctica sobre la sexta parte del Globo, en Rusia. En Alemania que es la patria de Marx y Engels, sus nombres han sido proscritos y difamados por Hitler y sus se-

ñores, y sus obras han sido quemadas en hogueras y a los partidarios de sus doctrinas el hacha del verdugo les ha cortado la cabeza. Pero su doctrina ha llegado a ser la bandera de los que luchan por el verdadero progreso humano y por la verdadera libertad contra el régimen de violencia del fascismo.

### La Nueva Constitución de la Rusia Sca.

Viene de la 3a. página intermedio de los Comisariados del Pueblo análogos de la República de la Unión.

Art. 77. Los Comisariados del Pueblo de la URSS son: los comisariados del Pueblo: para la Defensa, Negocios Extranjeros, comercio exterior, Vías de comunicación, Correos y Telégrafos, Transportes fluviales, Industria pesada.

Art. 78. Los comisariados del Pueblo que existen paralelamente en la URSS y en las Repúblicas de la Unión son los comisariados del Pueblo: de la Industria alimenticia, de la Industria ligera, de la Industria forestal, de la Agricultura, Sovjoses, de cereales y de ganadería, Finanzas, comercio interior, Negocios interiores, Justicia y Sanidad pública,

### PESAME

La Sección de Heredia y en general el Partido Comunista y nuestro órgano «Trabajo» por este medio el pésame al compañero José Jiménez Carmona, por el reciente fallecimiento de un hermano suyo, quien pereció en forma trágica.

El punto más céntrico de la capital, el punto comercial más importante cerca de la esquina en donde convergen las líneas del tránsito que van de Este a Oeste y de Norte a Sur. Allí se han situado con sus amplios ventanales y sus escaparates y sus anuncios eléctricos y con todo aquello que sus agentes saben que puede conmover la imaginación de los habitantes acomodados de una pequeña ciudad tropical con pretensiones de ur-

**EL OBSEQUIO A LOS PREGONEROS**  
Recibí de la Administración de TRABAJO, una BOLA de Foot Ball marca POPULAR como premio por haber vendido mayor cantidad de periódicos TRABAJO en el mes de Julio.  
**Climaco Alvarez**  
Recibí de la Administración de TRABAJO, una BOLA de Foot Ball marca POPULAR como premio por haber vendido periódicos TRABAJO en segundo lugar en el mes de Julio de 1936.  
**Jorge Cambronero**

# De Toda La República

De Heredia

## Dos diputados que se distinguen por el cumplimiento de las Leyes de la República

Un grupo de trabajadores del distrito de Ullas (Barreal) se ha acercado a nosotros enterados de que el diputado por la provincia y gran cafetalero Chango Solera no paga el salario que la ley señala como mínimo. Nos explican los compañeros del Barreal que por orden de Mardoqueo Zamora, orden que supone que a su vez emana del patrón, se les exige que trabajen hasta las doce y media o hasta la una de la tarde, pagándoseles los mismos doce reales que si trabajaran únicamente hasta las doce horas. «Trabajo» complace gustoso a los compañeros que han solicitado esta publicación y llama la atención al país para que observe cómo es que respetan las leyes que siquiera le ponen un límite a su sistema de explotación, estos padres de la patria.

También tuvimos oportunidad de comprobar que el doctor Fuentes, diestro en intrigas de baja política, destreza a la que debe—pese a su cerebro de yigüirru— el puesto que hoy ocupa en la cámara Legislativa, paga salarios de un colón veinticinco céntimos díarlos en los cafetales que tiene en los alrededores de la ciudad. Así mismo, hemos logrado saber que el doctorcito este

ya se «está trabajando» la reelección y al efecto ha procurado que ocupen las medicaturas del pueblo en esta provincia «amigos suyos» que estén dispuestos a «ayudarle» en la campaña. Los lectores saben que este interés obedece a que los médicos del pueblo, los curas, los gacales y la plata son los principales factores que deciden la política en Costa Rica. El secreto de este curandero metido a legislador consiste en que conoce bien los resortes que acabamos de enumerar. Lo demás, el hecho de que en el congreso no haya hecho otra que votar todas las malas causas para el pueblo y llama la atención y pronunciar unos cuantos disparates que la prensa amarilla ha publicado como discursos, el pueblo no lo ve. Los campesinos y buena parte de los obreros del país todavía no leen las crónicas de las sesiones parlamentarias y menos pueden enterarse de los que están haciendo sus ilustres representantes.

Corresponsal

DE NUEVO CON LA SUCESION

DE JULIO SANCHEZ

Con el pretexto de que se trata de «trabajos livianos», el mandador de la finca de la Sucesión de Julio Sánchez en el «bajo de la Bermudes»

ha hecho saber a los peones que esta semana trabajarán hasta las dos de la tarde, es decir, ocho horas diarias, por los mismos doce reales que si trabajaran sólo seis horas. La ley de salario mínimo no establece en ninguno de sus artículos que haya trabajos que se pueden pagar a menos de veinticinco céntimos la hora. La ley lo único que establece es que el mínimo de salario por hora

de trabajo en los cafetales es de veinticinco céntimos y en consecuencia la Sucesión le está robando a cada uno de los peones que le trabajan en la finca en referencia, cincuenta céntimos diarios. Esta misma semana pondremos la parte por esta infracción de la ley en la Agencia de Policía. Veremos en qué calzones se mete el señor Agente.

EL CORRESPONSAL

De San Isidro de Coronado

## Un JEFE POLITICO que ignora la Existencia de una Ley

En la zona de San Rafael no se paga el salario mínimo. Los peones de la finca Villa Graciela se presentaron a la Jefatura Política de San Isidro para pedir al funcionario respectivo que exigiera a su patrón que les pagara el salario que indica la ley, y el jefe político, después de hacerles esperar varios días, les contesto que no había ley que justificara tal medida.

Por otra parte, el Presidente Municipal y otros patrones han echado a la calle a los trabajadores y otros están por hacer lo mismo. Esta maniobra tiene por objeto obligar a los trabajadores a pedir que se suprima la ley de salario mínimo.

Nosotros hacemos ver a los trabajadores que su situación difícil no puede ser resuelta por autoridades puestas expresamente para velar por los intereses de los capitalistas. Ni le Presidente de la República, ni el Congreso ni el jefe político dan la menor señal de inclinación por el lado de los trabajadores. Si estos quieren hacer valer sus derechos, que se unan y se organicen. La unión y la organización constituyen el único camino por donde puedan marchar los trabajadores a la conquista de sus derechos.

Imprenta Cartín

# Un régimen que se derrumba

Madera de Emilia PRIETO



## En las oficinas centrales Del CORREO De La Capital

En las oficinas centrales de la Administración de Correos de esta capital, se comete una injusticia enorme con algunos empleados del ramo, especialmente con los del Departamento de Certificadas al Exterior y con otros dos cuyas denominaciones no recordamos, pues se les obliga a trabajar tan fuertemente, en horas extraordinarias, que a veces suelen salir, especial-

mente, los sábados, a la diez u once de la noche, muchas veces sin comer y disponiendo solamente de una media hora para almorzar. Esas horas extras podrían ser remuneradas como es lo racional, como es lo justo pero sabemos que no es así y como nosotros damos a la luz pública cuanta injusticia se comete hoy denunciamos ésta y advertimos que lucharemos por corregirla.

es mucho más caro el calzado en ellos? Simplemente porque los salarios son mucho más altos en Panamá que en Costa Rica. La capacidad adquisitiva del obrero panameño es mucho mayor que la del obrero costarricense. No se trata, como cualquier persona con sentido común comprenderá, de que en Panamá hayan hecho más propaganda para el uso de los zapatos que aquí.

Si Peña Chavarría cree que no es función suya la de resolver el problema de los salarios, aunque a la verdad esta disculpa es muy relativa, si está obligado, por su condición de médico y de Secretario de Estado, a conocerlo, y con base de esto debía de proponer una propaganda abstracta

como la adoptada por Lillito, sino algo más concreto. Por ejemplo, que el Estado calce a todos los alumnos pobres de las escuelas del país. Y el dinero? El mismo doctor Peña ha dicho que está mejor invertido el dinero de su Secretaría en calzado que en campaña contra la anquilostomiasis. Que no se gaste, pues, en tal campaña. Además, el Gobierno de León Cortés no ignora de dónde se puede sacar dinero cuando éste se necesita para llevar a cabo una obra de auténtico beneficio nacional. Que nosotros sepamos son las compañías extranjeras y los capitalistas criollos los únicos que tienen dinero en el país. Pues entonces hay que sacárselo a ellos.

# Poner el calzado barato, al alcance del niño...

Con este título demagógico se anuncia en LA TRIBUNA del miércoles de la presente semana el reportaje del Secretario de Salubridad Pública, Dr. Peña Chavarría. En este reportaje el Dr. Peña hace tres afirmaciones que son exactas. La primera es la de que si en los últimos treinta años se hubiera invertido en Costa Rica, en calzar a los niños, la mitad de la suma gastada en la campaña de anquilostomiasis, mayores beneficios sanitarios hubiera derivado el país. La segunda afirmación, igualmente cierta, es la de que «en el trópico el calzado es el elemento de higiene personal más importante en la defensa del individuo.» (Nosotros no diríamos que el calzado es el elemento de higiene personal más importante, pero si diríamos que es uno de los más importantes; a nadie se le escapa que la vivienda, la alimentación, el vestido, etc., son elementos de la higiene personal mucho más importante que el calzado.) La tercera ha sido repetida muchas veces por los que han tenido oportunidad de salir del país: lo de que éste es uno de los países del mundo en donde hay más gente descalza.

Sobre la base de estas tres afirmaciones que logran darle a sus palabras visos de seriedad, sienta el Dr. Peña conclusiones pobres. Está bien que Lillito se engañe a sí mismo y engañe a una

parte de los buenos maestros de la República con el cuento de que basta con crear en el niño el hábito del calzado, para que el nuestro deje de ser un país de descalzos. De la misma manera que algunos maestros bien intencionados creen que basta con crear en el niño el hábito de bañarse todos los días para hacer de ésta una nación limpia. En la realidad nos encontramos con que la mayoría de las viviendas de pobres, no solamente no tienen baño para que los niños no pierdan el hábito adquirido en la escuela, sino que tampoco tienen excusados. Pero continuemos nuestro tema: a Lillito se le puede disculpar el que sea un necio en estas cuestiones de «higiene pública, pero a un médico, como el Secretario de Salubridad, no. Todo induce a pensar que en el Dr. Peña lo que menos ay es ingenuidad y si propósito de hacer demagogia alrededor de los grandes y graves problemas nacionales, tratando de esquinarse su verdadero carácter y con ello, de no darles ninguna solución real. En general, el nuevo gobierno se ha caracterizado por eso. Comenzando por el jefe y terminando por el último de sus colaboradores. Palabras, palabras, palabras, y nada concreto. León Cortés ha dado más reportajes en lo poco que lleva de ser Presidente, que don Ricardo en un año y eso con todo y que este último es el inventor

del sistema. Qué ha hecho? Nada. Peña Chavarría también ha hecho mucha literatura pero no ha profundizado en ninguno de los problemas que le ha correspondido plantearse o si lo ha hecho se ha desviado intencionalmente del camino de su verdadera solución para no lesionar intereses creados. Cuando el Dr. Peña afirma que el dinero invertido en la campaña de la anquilostomiasis en los últimos treinta años hubiera producido mejores beneficios sanitarios si se hubiera comprado en calzado para los niños, uno cree que la conclusión a que va a llegar es la de que en lo sucesivo la Secretaría a su cargo va a invertir una considerable parte de su presupuesto comprando o produciendo calzado para darlo gratuitamente a los niños pobres de las escuelas o, por lo menos, a mitad de precio. Porque todos sabemos que el problema de nuestro pueblo descalzo no se soluciona con simple propaganda. Un campesino con sólo tres hijos de familia y su mujer, que gana y eso yéndole muy bien, nueve colones por semana, aunque sepa que sus hijos se van a morir si no se les calza, aunque oiga las más elocuentes disertaciones de Lillito sobre las excelencias del uso del calzado para los niños, no podrá comprarles zapatos. El problema del calzado, como el problema del vestido, como problema de la vivienda,

están íntimamente ligados al problema de los salarios. Eso todo el mundo lo sabe. Hasta Lillito. Pero lo que pasa es que esta cuestión de los salarios, cuestión fundamental para cualquier gobierno que pretenda ahondar de veras en el problema social, les resulta a los señores del actual gobierno una brasa en las manos. Prefieren hacer demagogía, sonarle chillindrines en los oídos a este pueblo nuestro que todavía es un niño. Este último también lo saben León Cortés y sus ministros. León Cortés necesitaba votar una ley que iba a lesionar intereses creados con los cuales estaba comprometido. Se cogió de la mano de que este pueblo es en su gran mayoría descalzo y se tiró por allí, vetando la ley en nombre de los intereses de los campesinos descalzos. Lillito acompañó al Presidente en su canto a los zapatos baratos y ahora viene Peña Chavarría a sumarse al coro. La pura verdad es que en Costa Rica los zapatos no son caros. Prueba de ello es que vienen de Panamá a llevarlos porque les resulta más barato importarlos que producirlos allá. Sin embargo, ni en la ciudad de Panamá, ni en la ciudad de Colón se encuentran descalzos. Cómo es que no hay descalzos en estas dos ciudades de nuestra vecina del Sur, siendo como

"TRABAJO"

Ogano Central del Partido Comunista

---

APARTADO 1386

---

Administrador
Secretario

LUIS R. PAU
EDGAR CARVAJAL

# INTENSO MOVIMIENTO del Campesinado de todo el país apoyando el

## Proyecto de ley presentada por nuestra fracción en el Congreso, para que sean los patrones quienes deben comprar las herramientas de sus peones

En el expediente respectivo que se halla en la Secretaría del Congreso, se encuentran agregados muchos memoriales dirigidos a la Cámara Legislativa, por centenares de campesinos de diferentes regiones de la República, en que piden a los señores diputados acoger ese proyecto de ley presentado por nuestros camaradas Manuel Mora Valverde y Efraim Jiménez Guerrero y emitir el Decreto correspondiente. El campesinado en general ha visto con beneplácito esa iniciativa y en cada uno de dichos memoriales, se exponen razones en abundancia recomendando el mencionado

proyecto. Por falta de espacio no es posible a TRABAJOPublicar íntegros esos documentos que son el exponente de la buena acogida que el proyecto ha tenido en la clase laborante del campo y menos publicar tantísimas firmas que los suscriben. Sin embargo, para dar una idea a nuestros lectores vamos a publicar el número de firmas recogidas en los diferentes lugares, con la advertencia que no podremos referirnos a todos los memoriales, porque aún continúan llegando a la Secretaría del Congreso, los cuales no hemos podido tomar nota, ofreciendo hacerlo en

la semana venidera. El memorial que mandaron los campesinos de San Isidro de Coronado, contiene 83 firmas, el de Toluca contiene 14, el de Escorial 36 el de Pavas 24 el de Paraiso 134 el de San Nicolás de Cartago 25, el de Pontarenas 39, el de San Rafael de Heredia 130, el de la ciudad de Cartago 48 el de Aisuela y algunos de sus distritos 135 el de Atenas 31 el de El Desmonte de San Mateo 43, el de Grecia 49 el de Heredia 25; el de Santo Domingo de Heredia 70; el de Orotina 43; el de Barba de Heredia 70 y el de San Ramón 22.

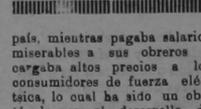
# El Triunfo de la HELGA ELECTRICA EN MEXICO

No podemos dejar pasar en silencio el triunfo de los obreros de las plantas eléctricas en México.

El 25 de julio pasado se firmó un arreglo que daba por terminada la gran huelga de electricidad que tuvo lugar en la ciudad de México y en varios estados.

El triunfo de esta huelga es un golpe bien dado al imperialismo y un acortamiento político de gran importancia. La Mexican Light & Power es una compañía inglesa, la entidad más poderosa del imperialismo inglés en México, que tiene el monopolio de la corriente eléctrica en casi toda la parte central del país, inclusive la capital con sus fábricas y su millón de habitantes. A su lado se levantan los otros interesados del imperialismo inglés que hay en México, los de sus rivales que representan el imperialismo yanqui y las fuerzas reaccionarias criollas representadas por Calles y Murores.

El año pasado—según sus propios números—la Mexican Light & Power tuvo una entrada de 28 MILLONES de pesos mexicanos (28 centavos de dólar) de los cuales el 32 por ciento salió del país en forma de dividendos y apenas el 17,5 por ciento fué destinado a salarios de los trabajadores. Durante 30 años esta compañía ha estado explotando las fuerzas hidráulicas del



país, mientras pagaba salarios miserables a sus obreros y cargaba altos precios a los consumidores de fuerza eléctrica, lo cual ha sido un obstáculo para el desarrollo de la industria mejicana.

He aquí lo que los huelguistas mejicanos han conseguido: la compañía está de acuerdo en pagarles un aumento de tres y medio por ciento de la entrada bruta que es de unos 980 mil pesos mejicanos, que viene siendo algo así como los de esta empresa reocho en 13 días. Al principio la compañía quería hacer un aumento de 200 mil pesos. Además la compañía se ha comprometido a reconocer los salarios y gastos de los obreros durante la huelga. También han conquistado las compensaciones por accidentes de trabajo, vacaciones con goce de sueldo y pensiones para la vejez. Las promociones en el trabajo y la ayuda a los obreros despedidos por introducción de maquinaria durante el tiempo que están desempleados serán demandas que se plantearán más adelante.

los nieguen su cooperación; los carros del tranvía se detuvieron y los radios guardaron silencio; los elevadores estaban inmóviles; los salones de cine a oscuras y en los escaparates de las tiendas y en el interior de los restaurantes parpadaban débiles llamas de candelas o de lámparas de aceite. Sólo había servicio para los bomberos, hospitales y para el gobierno. Era algo que impresionaba profundamente saber que el trabajador de 10 000 obreros estaban sentados mano sobre mano al lado de sus máquinas inmóviles.

En cuanto la compañía vino en entretibir un poco sus puertitas al derecho de vida de sus obreros, en disminuir un poco los dividendos de los accionistas en favor de los trabajadores, las luces se encendieron y todas las partes y las sombras desaparecieron los tranvías eléctricos volvieron a comover las calles con su carrera y su ruido, las estufas se calentaron y las ruedas de las fábricas comenzaron a girar.

El ejemplo de los obreros de la electricidad mejicana ha dado con su unión y su organización un hermoso ejemplo a los trabajadores de la América Latina.

# El Día de la Madre

Viene de la 2a. Página

¿Qué sentido puede tener para nosotros el día de la madre si mira el de una protesta vehemente contra la clase que nos ha arrebatado a nuestras madres que nos las ha matado a fuerza de trabajo, de miseria, de vejez?

Pero las madres del mundo entero, las proletarias, las campesinas, en una palabra, las madres explotadas, comprenden ya su puesto en la lucha social; ellas tienen que estar hombro con hombro, en las filas de los hombres que hacen la revolución social. Se enseñalizan los timoratos al

ver a las mujeres españolas armar al brazo, luchando por una España, mejor que la España feudal; no comprenden cómo las madres españolas, las mujeres de esa gran nación se han convertido en soldados, Dolores Ibarruri, y con ellas las mujeres proletarias, las madres, no quieren ser madres de esclavos; no quieren que sus hijos sigan siendo siervos de los grandes de España; luchan para que tengan tierra y libertad; para que se liberten de todos los prejuicios que los atan con cadenas seculares a la explotación.

¿Para qué quieren las madres tener hijos si estos van a ser siervos, o si van a ser hombres sin alegría, sin libertad y sin paz? Si ni siquiera van a ser suyos, porque para el proletario, en la actualidad, no existe el hogar? La lucha de las mujeres en las filas de la revolución social tiene este gran contenido ético; es la lucha por el bienestar del hijo, caldeada por el instinto maternal y alumbrada por la razón con que esclarece las nociones sociales la grande y firme ideología marxista.

# De Cartago Sobre la Venta de TRABAJOPREGON

Mi papá—nos decía un pregonero el viernes pasado—tiene que ir a traer leña a los caminos, porque no tenemos con qué comprarla. Yo tengo que ayudarle a los gastos de la casa: somos cinco hijos y mi padre y mi madre, total siete. Pocos son los días que mi padre trabaja, pues es un simple peón cuyas fuerzas explotan quienes lo buscan, ya que gana por diez horas de labores, un miserable sueldo. En casa hay miseria, necesidades que solamente nosotros sufrimos. Hace cosa de unos quince días, me encontraba ganándose unos cincos, vendiendo el periódico de ustedes "Trabajo" por las calles de la ciudad. Se me acercó un Sacerdote y me regañó porque estaba realizando esa tarea. No le respondí nada al señor cura, pero sí me llenó de indignación que él, que no se preocupaba nunca por nuestras pe-

nalidades, que no le importan nuestras miserias, viniera a reprenderme por estar ejerciendo una labor honrada, solamente porque el periódico de ustedes dice la verdad y despierta a los pueblos con las doctrinas que difunde. Yo he leído muchas veces TRABAJO y no he encontrado nada malo en sus páginas. Por eso continuaré vendiéndolo, aunque me sigan amonestando quienes quieran; y ya siento en mis venas correr la sangre de rebeldía que es la misma que corre por las venas de ustedes, los comunistas de Cartago y del país entero. Nosotros no hacemos más que reírnos de la manera de combatirnos que tienen algunos enemigos, al ver la declaración de este pregonero, que es ya todo un revolucionario.

ner en ejecución la orden, pero intervienen algunos de los presentes.]

**Se levanta la sesión**

Sierra la compañía y el Presidente Cordero levanta la sesión en vista de que los señores Cerdas y Saborio discuten alaradamente y de que el público quiere entrar al salón de sesiones.

**Una nueva acalorada discusión**

El doctor Cordero se acerca dando la mano a los señores Cerdas y Saborio y lo mismo hacen los otros señores regidores. Unos tratan de separar al señor Saborio y otros al señor Cerdas, porque sigue la discusión entre ellos y cada vez más acalorada. Se destralla así:

Saborio: ¿Es usted un difamador. Es curioso que estando usted acusado en Limón viene a tratar de echar aquí de su puesto al doctor Cordero. Es usted quien debe irse.

Cerdas: A mí se me acusó por que denuncié a los trabajadores. Saborio: Valiente forma de defenderlos lanzándolos a la manzana.

(El regidor Cerdas, diciendo palabras que no oímos, se dirige hacia donde el señor Saborio. Intervienen de nuevo los señores regidores. El público sigue gritando y la policía trata de poner orden.)

**Sale el regidor Cerdas**

El regidor Cerdas sale del salón. En la puerta lo esperan sus compañeros que lanzan vitas. Con ellos se va del Palacio Municipal. El resto del público continúa en los pasillos.

**Llega más policía**

Llega luego más policía con los comandantes coronales Gallegos, Escobedo y Sartorosi. Se trata de reanudar la sesión

El doctor Cordero ocupa de nuevo la presidencia y dice que continúa la sesión. Pero interrumpen algunos de los presentes y advierten que no puede continuarse la sesión desde luego que no ha sido levantada. Que lo que procede es retirarse. La mesa advierte que podrían aprobarse las plamillas. Se insiste de parte de algunos de los regidores que el procedimiento es ilegal. Se sigue discutiendo el punto, pero salen algunos de los señores regidores de los presentes y abandonan el salón. Queda así roto el quorum y en consecuencia terminada la sesión.

# La rectitud del Pte. CORTÉS

En estos días fué destituido del Registro de la Propiedad un empleado que había trabajado en ese departamento durante 26 años figurando siempre por su competencia y seriedad en primera línea.

Razón aparente de la destitución? Una irregularidad insignificante que en el fondo no es irregularidad según se nos informa.

Razón real? La soberana voluntad del Jefe del Registro.

Explicámonos ahora por qué procedió así ese funcionario.

Sus incorrecciones y sus injusticias, obligaron a un grupo de empleados a protestar varias veces. En ese grupo de empleados estaba el despedido. Pero estos empleados no solo protestaron sino que le denunciaron al Presidente Cortés las siguientes irregularidades del Jefe del Registro: que éste aceptó: 1. embriagarse "por tandas" que se prolongan semanas y quincecas enteras. 2. haber hecho un viaje a Estados Unidos acompañado de un sobrino suyo también empleado del Registro

percibiendo ambos el sueldo completo. 3. haber permitido que otro empleado adicto a su persona hiciera un viaje en idénticas condiciones.

El presidente Cortés—a pesar de los alardes con que inició su administración—consideró esos cargos pecados veniales y dejó al personaje en puesto.

Pero el personaje se vengó de uno de sus acusadores imputándole un pecado venial. El Presidente Cortés ratificó la injusticia. Esto es lo que llaman rectitud.

Cooperativa Agrícola de Ahorros de muy sofocado sentido a la diestra del Dr. Cordero, uno de los directores de esa sociedad y contra quien al igual que contra sus compañeros existe auto de prisión. Dice que el Lic. Saborio está más satisfecho al permanecer como curador que debe apersonarse ante los tribunales contra Cordero y demás miembros de la directiva de la cooperativa.

**Se produce el incidente**

El Secretario Saborio interrumpe y dice: ¡Miente usted diciendo la verdad!

El regidor Cerdas contesta: Yo no miento. Lo que estoy diciendo es la pura verdad. Usted no ha procedido a apersonarse como debiera en ese asunto.

**Saborio se levanta y se dirige a Cerdas**

Saborio: Le repito que usted miente miserablemente. Yo he presentado demanda contra esa directiva. Es usted un difamador.

[Y acto seguido el secretario se levanta y se dirige a ocupar el asiento y se dirige al que ocupa el señor Cerdas. Golpea fuertemente el pupitre de Cerdas y le dice: Le repito, es usted un difamador.]

Saborio: Insisto en que estoy diciendo la verdad.

Cerdas: ¡Usted miente!

**Los dos golpean los pupitres**

El señor Saborio está frente al pupitre del regidor Cerdas. Ambos golpean en el pupitre y se amenazan con los puños. Las barras gritan: ¡Muy bien, Cerdas! ¡No permitiremos que le desate a Jaime! La policía trata de evitar que la gente invada el salón de sesiones!

**Que despejen las barras**

El doctor Cordero se dirige a la policía y le dice: Despejen las barras. (El público protesta y dice: ¡Pero no podrán pagarle a Cerdas! ¡Está así para resistir! ¡La policía ya a po-

Corresponsal

# VIOLENTOS INCI...

Viene de la 1a. Página

rebajas denigrantes de sueldos de empleados municipales; reférese en agrida a la recalificación de impuestos. Terminó su larga exposición agradeciendo a sus compañeros que se habían solidariado con él en los terribles días que siguieron a la tragedia

del 1 de junio. Habla el Regidor Cerdas

Pidió la palabra el regidor Cerdas, expresando que él no pensaba concurrir a la sesión, pero que enterado de que el doctor Cordero estaba haciendo uso de la palabra decidió venir a desentramarlo porque consideraba que si éste tuviese rubor no se sentiría esta sesión. Protesta energicamente por la presencia del Presidente señor Cordero en la sesión y dice que continuará asistiendo porque tiene mucho que decir. No se extraña de que la Facultad se pronunciara en su favor, pues aquí—dice—no hay justicia, ésta es plejadiza

como todo y cuando existe en favor del descamisado. Las cárceles están llenas de pobres; de obreros y campesinos, nunca de levas. Si la Facultad se pronunciara porque usted doctor Cordero y el doctor Tijerino son unas manas palomas, yo en cambio no puedo dejar pasar la atrocidad cometida contra el doctor Tellini, que era tan profesional como cualquiera de los que le volvieron la espalda dejándolo caer acorralado por la mala asesina. Protesta luego y hace ver que hay antecedentes a más de este tipo de drogas que es preciso hacer saber: se extraña que el curador de la quiebra de la fallida